

Las empresas ofertantes deberán presentar dentro del **sobre A)**, necesariamente, **-siendo causa de exclusión de la oferta la ausencia, carencia o no presentación-**, lo que **seguidamente se expresa en cada subapartado**. El Sobre A) consta, a su vez, de tres subapartados:

Sobre A.a.: Estricta documentación administrativa (Anexo II-B).

Sobre A.b.: Se incluirá lo siguiente:

a.- Acreditación de estar en posesión del Certificado ISO 9001:2008, en la actividad objeto de la adjudicación.

b.- las fichas técnicas y de seguridad en aquellas prendas y equipos de protección individual (EPI) que correspondan de las solicitadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas; esta documentación (Fichas) se configurará como un apartado singular dentro del Sobre A) y estará debidamente encuadrada y anotada la referencia del producto al que corresponde según el pliego de condiciones técnicas. Y contendrá al menos lo siguiente por cada producto:

- Ficha técnica del fabricante en castellano.
- Fotografía del producto ofertado.
- Certificados UNE-EN de las prendas o EPIs en los casos que se hayan definido como obligatorio en el pliego de prescripciones técnicas.

c.- Catálogo vigente de productos de la ofertante y sus precios, que adjuntará en soporte papel o electrónico, para en el caso en que, por cualquier causa, el IMLS precisen otros productos y/o materiales no previstos en el Pliego de Condiciones Técnicas.

Sobre A.c.: En el que cada licitador deberá aportar obligatoriamente una muestra de las prendas y EPIs (en correlación con el apartado de las fichas técnicas informativas con la homologación correspondiente, así como las fichas de seguridad en aquellos productos que corresponda.

Las muestras se depositarán con los colores solicitados, o, en caso de no ser posible, deberá adjuntarse una carta de colores RAL indicando cuál de ellos será en el que se fabricará. Las muestras irán embolsadas y perfectamente identificadas con la referencia del producto al que corresponde según el pliego de prescripciones técnicas y serán, preferiblemente, de las tallas intermedias. A cada muestra se adjuntará una copia de la ficha técnica del producto en cuestión y de la documentación acreditativa.

Estas muestras se presentarán, antes de presentar el resto de los Sobres, en las oficinas del IMLS, sitas en el Paseo del Olimpo, 6, de Fuenlabrada, durante el horario de 9 a 13 horas. Y se incluirá en sobre A, justificante de su entrega que expedirá el IMLS.